ACTA No. 13

NOMBRE DEL COMITÉ o REUNIÓN		
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)		
Fecha de la reunión:	**Hora de Inicio:**	**Hora de Terminación:**
14/12/2022	9:00AM	10:00AM

OBJETIVO

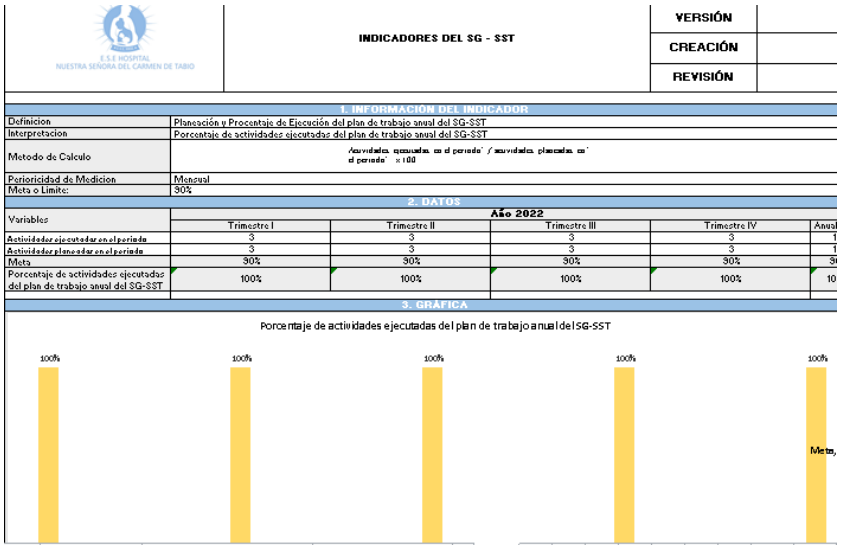
Realizar Reunión mensual del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

TEMAS

Rendición de cuentas al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo frente al trabajo ejecutado del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo durante el año 2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reúne el comité en pleno, de manera presencial el día miércoles 14 de diciembre en la sala de juntas de la E.S.E. con el objetivo de asistir a la rendición de cuentas por parte del responsable del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo. Se da inicio a la reunión a las 9:00am la metodología de dicha reunión se basa en la presentación del informe de manera digital en video Beam, en él se presentan los resultados obtenido de la gestión frente a las actividades realizadas del sistema de gestión y se presentan indicadores. Durante el desarrollo de la reunión se generan lluvias de ideas por parte del comité con el fin de proyectar el plan de trabajo durante los años 2023. Las propuestas planteadas serán proyectadas en el mes de enero. Se presentaron los siguientes indicadores :



E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	INDICADORES DEL SG - SST	VERSIÓN	
		CREACIÓN	
		REVISIÓN	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definicion	Planeación y Procentaje de Ejecución del plan de trabajo anual del SG-SST
Interpretacion	Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de trabajo anual del SG-SST
Metodo de Calculo	(Actividades ejecutadas en el periodo / actividades planeadas en el periodo) x100
Periodicidad de Medicion	Mensual
Meta o Limite:	30%

2. DATOS

Variables	Año 2022				
	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Anual
Actividades ejecutadas en el periodo	3	3	3	3	1
Actividades planeadas en el periodo	3	3	3	3	1
Meta	30%	30%	30%	30%	3
Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de trabajo anual del SG-SST	100%	100%	100%	100%	10

3. GRÁFICA

E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	INDICADORES DEL SG - SST	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		CREACIÓN	
		REVISIÓN	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definicion	Frecuencia de accidentalidad
Interpretacion	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo
Metodo de Calculo	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100
Periodicidad de Medicion	Mensual
Meta o Limite:	100%

2. DATOS

Variables	Año 2022												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
numero de accidentes de trabajo	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1	5
numero de trabajadores al mes	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	1380
Meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Evalua el cumplimiento de la ejecucion de inducción y reinducción en SST	0%	0%	0%	0%	0%	1%	2%	1%	0%	0%	0%	1%	0%

3. GRÁFICA

Se presentaron los siguientes resultados:

Afiliación al sistema de riesgos laborales aproximadamente 80 afiliaciones mensualmente del personal contratista.

Toma de muestras preventivas frente al covid -19, se realizaron durante el primer semestre del año con una cobertura del 100% al personal. Durante el segundo semestre del año se gestionó con al apoyo de la ARL POSITIVA 50 muestras preventivas disponibles para realizar a los trabajadores que presentaran síntomas respiratorios.

Se realizó reporte de autoevaluación de los estándares mínimos bajo la resolución 0312 de 2019 al ministerio de trabajo con un porcentaje del cumplimiento del 90%

Se ejecutaron 24 capacitaciones frente a diversos temas de los cuales se resaltan los siguientes:

Prevención del riego biológico por elemento cortopuzante.
Inducción al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo
Protocolo de bioseguridad
Políticas de seguridad y salud en el trabajo
Prevención del contagio por covid-19 y sus variantes
Técnicas básicas de bioseguridad
Prevención radiológica
Procedimientos operativos normalizados frente a emergencias
Funciones y responsabilidades de comité de convivencia Y COPASST
Uso adecuado de elementos de protección personal y lavado de manos
Taller de Comunicación asertiva
Taller de Cuidado visual
Taller Comunicación asertiva y trabajo del ser
Taller Como actuar en caso de emergencia (manejo de extintores y primeros auxilios)
Taller Higiene postural
Taller Estilos de vida saludable
Taller Seguridad vial
Normas de convivencia laboral
Roles y responsabilidades del SG-SST
Capacitación y certificación de la brigada integral de emergencia

Protocolos de Bioseguridad y prevención COVID-19:

Realizar actualización y seguimiento a implementación a los protocolos de Bioseguridad establecidos en la Entidad.

Copasst: (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) ejecución de reuniones mensuales y ejecución de actividades de promoción y prevención. Dicho comité tuvo seguimiento por parte del ministerio de trabajo por motivo de la emergencia sanitaria hasta el mes Julio, desde el mes de agosto se continúan las reuniones mensuales dejando como evidencia acta, registro fotográfico y lista de asistencia.

Inspecciones, Actos y Condiciones Inseguras:
Se realizaron inspecciones de seguridad en los servicios y áreas administrativas mensualmente con el fin de identificar riesgo y condiciones inseguras con el objetivo de reportar y aplicar acciones de mejora y así evitar la materialización de accidentes.
Comité de convivencia Laboral: Se realizaron trimestralmente las reuniones del comité**, se realizaron las** siguientes actividades desde este comité, se dictó capacitación a los integrantes del comité frente a sus roles y responsabilidades.
Programa Riesgo Psicosocial
Se actualizo el programa de vigilancia del Riesgo psicosocial con el apoyo y asesoramiento de la A.R.L positiva con el fin de proyectar para el año 2023 la implementación de la batería de Riesco psicosocial
Se realizaron talleres dirigidos a todo el personal de: Taller de comunicación asertiva, spa Facial y taller de comunicación y trabajo del ser.
Programa de Riesgo Biomecánico: Durante el año se realizó implementación de la importancia de las pausas activas, se implementó el uso de software en los computadores para enseñar hacer los ejercicios. Así mimo se realizó durante el año talleres de manera presencial y puesto a puesto de trabajo frente a higiene postural e inspección y análisis de puesto de trabajo frente a riego ergonómico.
Programa Estilos de Vida Saludable: Se socializo la política de prevención de sustancias psicoactivas alcohol y tabaquismo y durante la actividades de inducción y re inducción del SST se hace énfasis en estilos de vida saludable.
Plan de atención y preparación de emergencias: Se realizó durante todos los meses seguimiento al plan institucional de emergencia de manera mensual junto con sus anexos y análisis de vulnerabilidad, dicho plan obtuvo certificación por la entidad bomberil del municipio hasta el mes de noviembre desde diciembre del presente año se está gestionado la actualización de la nueva certificación incluyendo la alarma de emergencia y los cambios con la nueva sede administrativa.
Se realizó seguimiento y control a la recarga y mantenimiento de extintores.
Se realizó inspecciones a botiquines, camillas y extintores referentes al plan de emergencia de manera trimestral.
Se proyectó el ajuste al plan de emergencia e insumos con la construcción de la nueva sede administrativa
Brigada Integral de emergencia: Se gestionó el proceso para la capacitación y certificación del plan de emergencia frente a la entidad bomberil. Así mismo durante el año se realizaron talleres prácticos a todo el personal frente al uso adecuado de extintores, manejo del fuego y primeros auxilios.
En el año con el apoyo de la brigada integral de emergencia se realizó el simulacro nacional institucional y se participó del simulacro departamental liderado por la alcaldía municipal.
Gestión Documental del SST: Se realiza actualización de la matriz legal, se actualizo la matriz de identificación de peligros, de actualizo el procedimiento para reporte de accidentes de trabajo,
Se actualizo el
Enfermedades Laborales: Se reportó a la A.R.L 12 casos por enfermedad laboral debido al contagio por covid-19 resaltando que ninguno de los trabajadores quedo con secuelas o con incapacidad permanente
Bioseguridad: se realizó actualización del protocolo de bioseguridad, de manera semestral, se hace entrega de elementos de protección personal puesto a puesto de trabajo y de manera semanal con el apoyo del área de almacén. Se gestionó con la A.R.L la donación de elementos de proyección personal hasta el mes de noviembre recibiendo más de 1000 unidades de tapabocas N95, gel antibacterial, batas anti fluido,

se cierra reunión con toma de listas de asistencia y dejando los siguientes compromisos :
COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Proyectar plan de trabajo por parte del comité	**Líder de comité**	**15/01/2023**

Los Asistentes a esta reunión firman en el formato de Asistencia No.